

Renovación anual de oficio de la ayuda de tarjeta de transporte

Jueves, 01 de Febrero de 2024 11:04 - Actualizado Jueves, 01 de Febrero de 2024 11:06

Publicada en el BOAM número 9.562, de fecha 1 de febrero de 2024, una Resolución de 25 de enero de 2024 del Director General de Función Pública de renovación anual de oficio de la ayuda de tarjeta de transporte del Ayuntamiento de Madrid, convocatoria 2024.

La información individual de cada solicitante, relativa a la renovación de oficio de la ayuda de tarjeta de transporte para el año 2024, se puede consultar en Ayre, en la aplicación de acción social, con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid y el personal jubilado a través de la página web <https://jubilacion.madrid.es>.

[Adjuntamos resolución](#)